INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 9 Marzo 2018

Señores Accionista:

JUNTA GENERAL DE CLUB BUZZOM S.A. BUCLUB

CIUDAD.-

He procedido a examinar los estados financieros de CLUB BUZZOM S.A. BUCLUB, al 31 de diciembre del 2017.

La correspondencia, los libros de acta de junta general de accionista, registro de acciones y accionista, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañia.

En mi opinión los estados financieros, presenta razonablemente la situación financiera de CLUB BUZZOM S.A. BUCLUB al 31 de diciembre 2017 de conformidad con las normas y prácticas contables vigentes y las establecida por Superintendencias de Compañias del Ecuador, aplicadas uniformemente.

Atentamente,

Ing. Claro Moran Mosquera

CI 0908762560

Comisario